

BECAS FUNDACIÓN REPSOL

2015/2016
Formación Profesional
Refinería de Cartagena

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
CURSO 2015/2016



fundacionrepsol.com

BECAS FUNDACIÓN REPSOL



2015/2016
Formación Profesional
Refinería de Cartagena

6 SELECCIÓN DE CANDIDATOS

La selección de candidatos y el otorgamiento de las becas será decidida por el Comité de Selección, que gozará de plena libertad para su función.

7 CUANTÍA DE LAS BECAS Y ESPECIALIDADES

Una vez otorgada la correspondiente beca, el importe económico de la misma será entregado de la siguiente forma:

- Septiembre-octubre 2015: 300 euros en concepto de anticipo tras la presentación del justificante de matriculación en el curso objeto de la beca.

- Junio-julio 2016: 500 euros para CFGM y 1.200 euros para CFGS, tras la entrega del expediente académico que certifique que se ha aprobado el curso completo.

- Los dos mejores alumnos de CFGM y los dos mejores alumnos de CFGS recibirán un bono adicional en reconocimiento a su esfuerzo, por importe de 300 euros cada uno.

- Si por cualquier causa el alumno abandonara los estudios deberá comunicarlo de inmediato al Complejo Industrial de Repsol en Cartagena, quien determinará si procede devolver el importe recibido en concepto de anticipo.

8 CONDICIONES GENERALES

a. La concesión de las becas Repsol Refinería de Cartagena-Fundación Repsol será compatible con el disfrute de otra beca concedida por una institución u organismo de carácter público.

b. Los candidatos renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Comité de Selección y aceptan íntegramente el contenido de las presentes bases.

c. El Comité de Selección podrá declarar desierta, parcial o totalmente, la adjudicación de las becas.

d. La Dirección de la Refinería Repsol en Cartagena podrá resolver, sin ulterior recurso, las incidencias que se produzcan en la tramitación y resolución de las becas.



De acuerdo con la política definida por la Compañía en materia de integración social y laboral de las personas con discapacidad, se reserva un 5% de las becas para los alumnos en dicha situación.

1 OBJETO

Las becas Repsol Refinería de Cartagena-Fundación Repsol tienen por objeto fomentar los estudios de Formación Profesional.

2 ESPECIALIDADES

La Refinería Repsol en Cartagena, en colaboración con la Fundación Repsol, otorgará becas para el curso 2015/16 en las siguientes especialidades.

Ciclos Formativos de Grado Medio (CFGM)

IES. POLITÉCNICO

F.P. QUÍMICA

- Laboratorio
- Planta Química

F.P. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

- Instalaciones de Telecomunicación
- Instalaciones Eléctricas y Automáticas

F.P. FABRICACIÓN MECÁNICA

- Mecanizado
- Soldadura y Calderería

F.P. INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Máquinas y Conducción de Líneas

IES. SALESIANOS

- Instalaciones de Telecomunicaciones
- Instalaciones Eléctricas y Automáticas

Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS)

IES. POLITÉCNICO

F.P. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

- Sistemas Electrotécnicos y Automatizados

F.P. FABRICACIÓN MECÁNICA

- Programación de la Producción en Fabricación Mecánica

F.P. INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- Mantenimiento de Equipo Industrial

F.P. QUÍMICA INDUSTRIAL

IES. SALESIANOS

- Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
- Sistemas de Regulación y Control Automáticos

3 CUANTÍA DE LAS BECAS

Se otorgarán un total de 15 becas con las siguientes cuantías:

5 Ciclos formativos de Grado Medio (CFGM): 800 €

- Sistemas microinformáticos y redes
- Mantenimiento electromecánico
 - Operaciones de Laboratorio
 - Planta Química
 - Mecanizado
 - Soldadura y Calderería
- Instalaciones de telecomunicaciones
- Instalaciones eléctricas y automáticas

10 Ciclos formativos de Grado Superior (CFGS): 1.500 €

- Laboratorio de análisis y de control de calidad
 - Química Industrial
- Administración de sistemas informáticos en red
 - Automatización y robótica industrial
- Sistemas de telecomunicación e informáticos
 - Sistemas electrotécnicos y automatizados
 - Mantenimiento de equipo Industrial
 - Diseño de fabricación mecánica

4 REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Los aspirantes a las becas Repsol Complejo Industrial de Cartagena-Fundación Repsol deberán cumplir los siguientes requisitos:

a. Estar empadronados en el Ayuntamiento de Cartagena o La Unión.

b. Estar en posesión del correspondiente título académico que permita su matriculación en alguno de los ciclos (CFGM o CFGS) y especialidades relacionadas en el apartado número 2.

c. Los beneficiarios de las becas 2015/2016 deberán haber superado totalmente el curso en el que matricularon en el año anterior.

d. No se becará a quien repita año anterior a la solicitud.

e. El alumno deberá matricularse del curso completo del régimen ordinario impartido en el centro docente.

5 FORMALIZACIÓN DE LA SOLICITUD

La solicitud deberá enviarse cumplimentando el formulario de inscripción, antes del 20 de agosto de 2015, a la siguiente dirección:

**Refinería de Repsol. Valle de Escombreras, s/n
30350. Cartagena. Murcia**

O mediante correo electrónico:

cartagena.repsol@repsol.com

La solicitud deberá venir acompañada de la siguiente documentación:

- Certificado de empadronamiento** que acredite la residencia en el municipio de Cartagena con anterioridad al 1 de mayo de 2014.
- Expediente académico** del curso 2013/14 y 2014/15 (Certificado de notas y/o título compulsado) para el acceso a los Ciclos Formativos.
- Prematriculación** en el ciclo solicitado.
- Fotocopia del DNI.**
- Las solicitudes de alumnos con capacidades diferentes deberán acompañarse de un certificado acreditativo de tal condición.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CURSO 2015/2016

DATOS PERSONALES

Nombre	
Apellidos	
Dirección	
DNI	Tel.
E-mail	
Empadronado	
Alumnos con capacidades diferentes	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

CICLO Y CURSO EN EL QUE SE MATRICULA

CF Grado Medio	CF Grado Superior
Curso	

TÍTULO OBTENIDO PARA ACCESO A CICLOS

Titulación
Curso
Centro
Año de obtención

CURSO PARA EL QUE SOLICITA BECA

CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO (CFGM)

<input type="checkbox"/> Laboratorio	<input type="checkbox"/> Mecanizado
<input type="checkbox"/> Planta Química	<input type="checkbox"/> Soldadura y Calderería
<input type="checkbox"/> Instalaciones de Telecomunicación	<input type="checkbox"/> Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Máquinas y Conducción de Líneas
<input type="checkbox"/> Instalaciones Eléctricas y Automáticas	

CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR (CFGS)

<input type="checkbox"/> Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	<input type="checkbox"/> Sistemas de Regulación y Control Automáticos
<input type="checkbox"/> Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	<input type="checkbox"/> Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
<input type="checkbox"/> Mantenimiento de Equipo Industrial	